

INFORME DE AUDITORÍA

**Asociación por la Paz
y el Desarrollo**

Informe sobre las Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Asociación por la Paz y el Desarrollo

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

He auditado las cuentas anuales de Asociación por la Paz y el Desarrollo, (la Entidad o la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación por la Paz y el Desarrollo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mis auditorías de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.



- I) Los riesgos considerados más significativos de que existan incorrecciones materiales están limitados a la adecuada aplicabilidad del principio contable de empresa en funcionamiento.

Tal y como se indica en la Nota 2.3 de la Memoria, la Junta Directiva de la Asociación efectúa determinados comentarios y desgloses concluyendo que es procedente la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

II) Las respuestas a los riesgos mencionados en I), anterior, han sido obtenidas:

- Evaluando el contenido de los diferentes apartados de la memoria con impacto en dicho principio contable a fin de concluir si la información revelada es la necesaria y suficiente.
- Evaluando la razonabilidad de las proyecciones de gastos hasta el 31/12/18 y la correspondiente evolución de la tesorería disponible de PyD.
- Revisando la documentación de los proyectos presentados a diversos entes financiadores y evaluando la razonabilidad de las expectativas de la Dirección bajo el criterio de escenarios de éxito mínimos.
- En el caso de no cumplirse dichas expectativas, que reitero se han evaluado con prudencia, toma en consideración la eventual obtención de recursos financieros de terceros, otorgando garantía reales.

Con base a los procedimientos aplicados he concluido que el principio contable de empresa en funcionamiento es adecuado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas de Asociación por la Paz y el Desarrollo.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden



deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- *Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.*
- *Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Me comunico con la Dirección de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.





Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



VEGA GARCIA FRANCISCO

2018 Núm. 11/18/00753

Sello corporativo: 99,00 €
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



Francisco Vega García

Miembro N° 12.655
del R.O.A.C.

Málaga, 12 de junio de 2018

ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NIF: G-14.236.186		UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO		Euro: <input type="checkbox"/> 0001	<input checked="" type="checkbox"/> X
		Mil: <input type="checkbox"/> 0002	
		Milés: <input type="checkbox"/> 0003	
<small>Cuenta elaborada por los fines de su administración</small>			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
IV. ACTIVO NO CORRIENTE		244.226,60	239.582,97
I. Inmovilizado Intangible	4	0,00	0,00
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	5.1	0,00	0,00
6. Derechos sobre activos cíclicos en uso		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	5.5	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles		0,00	0,00
2. Archivo		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4	15.086,24	6.072,09
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.2	15.086,24	6.072,09
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	4	228.652,86	232.573,38
1. Terrenos	5.3	44.619,14	44.619,14
2. Construcciones	5.3	184.033,72	187.954,24
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4	487,50	937,50
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	6	487,50	937,50
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00

(1) Muestra la unidad contable de acuerdo a las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todas las cantidades que integran las cuentas anuales deben expresarse en la misma unidad.
 (2) Se refiere al ejercicio anterior de las cuentas anuales.
 (3) Cuenta anterior.



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NIF: G - 14.236.186			
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
ACTIVO		NOTAS AL LA MEMORIA	
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
B: ACTIVO CORRIENTE		977.132,85	1.755.429,28
I. Existencias	4 y 7	0,00	0,00
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4	717.816,26	434.951,20
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
2. Deudores varios	8	42.105,33	101.085,29
3. Patrocinadores, afiliados y otros deudores	9	675.710,93	333.865,91
4. Personal		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		0,00	0,00
7. Fundaciones por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4	445,78	2.571,80
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		445,78	2.571,80
VI. Periodificaciones a corto plazo	4 y 10	587,01	495,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11 y 12	258.283,80	1.318.411,12
1. Tesorería	11	258.283,80	1.318.411,12
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.221.359,45	1.995.012,28
(1) Espacio al que son referidos los cambios anuales			
(2) Espacio libre			



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NIF: **G-14.236.186**
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y
EL DESARROLLO
Espacio reservado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		CUENTAS DE LA ENTIDAD	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
		4	3	2
C1. PASIVO CORRIENTE		4	25.775,79	20.768,14
I. Provisiones a corto plazo			0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		4	354,96	3.012,58
1. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
4. Demosdos			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		14	354,96	3.012,58
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores			0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4	25.420,79	17.755,56
1. Proveedores			0,00	0,00
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			0,00	0,00
3. Acreedores varios		15.1	16.008,31	5.476,69
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			31,60	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente			0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		15.2	9.380,88	12.278,87
7. Anticipos recibidos por pedidos			0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			1.221.559,48	1.996.012,25

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE FIRMAN LAS CUENTAS

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Limia Mateo
SECRETARIA: Doña Mª Teresa Juan Rivaya
TESORERO: Don Antonio Diaz Sedaño
VOCAL 1º: Don José Ricardo Vivas Navarrete
VOCAL 2º: Doña Isabel María Pérez Castilla
VOCAL 3º: Doña María Pineda Palencia
VOCAL 4º: Don Alejandro Ramiro Barrantes

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017

(1) Ejercicio al que se refieren las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nº: G-14.236.186 DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO Estado destinado para las firmas de los administradores			
(DEBE) / HABER	SOCIAL DE LA EMPRESA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	16.1	1.546.849,70	1.764.877,99
a) Cuotas de asociados y afiliados		5.807,33	5.908,50
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		17.679,59	44.493,11
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	16.1	1.523.362,78	1.714.878,04
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	16.1	0,00	-401,66
		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		-1.214.434,39	-1.342.292,26
3. Ayudas monetarias y otros **	16.2	-1.214.434,39	-1.342.292,26
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	63,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	16.3	-258.997,80	-324.335,05
a) Sueldos, salarios y asimilados		-198.925,65	-243.602,13
b) Cargas sociales		-60.072,15	-80.732,92
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad		-60.369,81	-80.374,69
a) Servicios externos	16.4	-60.324,82	-80.179,48
b) Tributos	16.4	-44,99	-195,21
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado *	5 y 6	-9.050,14	-7.734,17
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil trasladados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado **		0,00	-0,27
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-0,27
ASY RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		3.397,56	10.204,55
(*) Egreso al que van afectadas las cuentas anuales. (**) Ejercicio anterior			



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017

NIF: G - 14.236.186			
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO		Español destinado para las firmas de los administradores	
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (I)	EJERCICIO 2016 (II)
14. Ingresos financieros		7,39	45,10
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		7,39	45,10
b1) De entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros		7,39	45,10
15. Gastos financieros *		0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
a) Certificados de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio **		-807,32	21,95
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A1) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS: (14 - 15 + 16 + 17 + 18)		-799,93	67,05
A2) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1 + A2)	3	3.191,63	10.271,60
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
A4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A3 - 19)		3.191,63	10.271,60
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
1. Activos financieros disponibles para la venta **		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo **		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	13.2	806.145,77	781.510,84
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes **		-65.641,03	0,00
6. Efecto impositivo **		0,00	0,00
B) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		740.504,74	781.510,84
(I) Ejercicio al que se refiere los datos anuales.			
(II) Ejercicio anterior			



CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MIF: G - 14.236.186				
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO		Cuenta autorizada para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
1. Activos financieros disponibles para la venta **			0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo **			0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas*	13,2		-1.523.362,78	-1.714.868,57
4. Donaciones y legados recibidos*			0,00	0,00
5. Efecto impositivo **			0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)			-1.523.362,78	-1.714.868,57
B) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)			-782.859,04	-933.357,73
E) Ajustes por cambios de criterio			0,00	0,00
F) Ajustes por errores			0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			0,00	0,00
H) Otras variaciones			0,00	0,00
RESULTADO TOTAL: VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4D+E+F+G+H)			-779.660,41	-923.086,13

NOTA:
* Su signo es negativo
** Su signo puede ser positivo o negativo

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE FIRMAN LAS CUENTAS

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Limia Mateo
SECRETARIA: Doña M^a Teresa Juan Rivaya
TESORERO: Don Antonio Díaz Sedeño
VOCAL 1^o: Don José Ricardo Vivas Navarrete
VOCAL 2^o: Doña Isabel María Pérez Castilla
VOCAL 3^o: Doña María Pineda Palencia
VOCAL 4^o: Don Alejandro Ramiro Barranles

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017

(1) Cuenta al que van referidos los cambios anuales
(2) Ejercicio anterior



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NF: G-14.236.186 DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO Especializado para las áreas de las administraciones	NOTA DE LA MEMORIA EJERCICIO 2017 (1) EJERCICIO 2016 (2)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3 3.197,63 10.271,60
2. Ajustes del resultado	-1.514.312,64 -1.707.134,40
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 9.050,14 7.734,17
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00 0,00
c) Variación de provisiones (-)	0,00 0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	13.2 -1.523.362,78 -1.714.868,57
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00 0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00 0,00
g) Ingresos financieros (-)	0,00 0,00
h) Gastos financieros (+)	0,00 0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00 0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00 0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00 0,00
3. Cambios en el capital corriente	-341.471,70 413.724,13
a) Existencias (+/-)	0,00 0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-348.506,09 419.865,38
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.034,17 -1.758,84
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	7.665,23 -6.720,64
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-2.665,01 2.338,23
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00 0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	7,39 45,10
a) Pagos de intereses (-)	0,00 0,00
b) Cobros de dividendos (+)	0,00 0,00
c) Cobros de intereses (+)	7,39 45,10
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00 0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00 0,00
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 - 2 + 3 + 4)	-1.852.579,32 -1.283.093,57
(1) Ejercicio de gestión ordinaria de los ejercicios anteriores	
(2) Ejercicio anterior	



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NIF: G-14.236.186			
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO			
		Figuras expresadas para los fines de los ejercicios anteriores	
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)
			EJERCICIO 2016 (1)
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-14.143,77	-1.252,51
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	5,2	-14.143,77	-1.252,51
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		450,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		450,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-13.693,77	-1.252,51
(1) Ejercicio en que son relevantes las variaciones.			
(2) Ejercicio anterior.			



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NIF: G - 14.236.186			
DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO		Espacio reservado para los fines de las actividades	
		NOTAS DE LA MEMORIA	
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
(C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		806.145,77	781.510,84
a) Aportaciones a la dotación funcional o fondo social		0,00	0,00
b) Diminuciones del fondo social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		806.145,77	781.510,84
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión		0,00	0,00
1 Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2 Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3 Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4 Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1 Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2 Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3 Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4 Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)		806.145,77	781.510,84
(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E. AUMENTO, DIMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES:			
(5 + 6 + 11 + D)		-1.060.127,32	-502.835,24
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13	1.318.411,12	1.821.246,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13	258.283,80	1.318.411,12
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE FIRMAN LAS CUENTAS			
PRESIDENTE:	Don Juan Carlos Limia Mateo		
SECRETARIA:	Doña M ^a Teresa Juan Rivaya		
TESORERO:	Don Antonio Díaz Sedeño		
VOCAL 1^o:	Don José Ricardo Vivas Navarrete		
VOCAL 2^o:	Doña Isabel María Pérez Castilla		
VOCAL 3^o:	Doña María Pineda Palencia		
VOCAL 4^o:	Don Alejandro Ramiro Barrantes		
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017			
(7) Espacio al que van referidos los números anuales.			
(8) Espacio anterior			



Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

MEMORIA ECONÓMICA

1 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

1.1 Domicilio y forma legal:

Asociación por la Paz y el Desarrollo (en adelante La Asociación) tiene su sede social y su domicilio fiscal en calle Refino, 8 Bajo de Málaga C.P. 29013 y tiene delegaciones en distintos países de América Latina y Asia.

La Asociación es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) sin ánimo de lucro, que fue constituida por tiempo indefinido en Córdoba el 20 de Enero de 1991. Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 99.493 y en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional y tiene el CIF: G14236186. Con fecha 28 de mayo de 2003, la Asociación fue declarada de utilidad pública.

1.2 Actividad:

El objeto fundacional de la Asociación es fomentar la cooperación internacional en los países en vías de desarrollo, principalmente de América Latina y Asia. La Asociación tiene por objetivos: Promover y realizar acciones, proyectos y programas de cooperación y de ayuda solidaria con países en vías de desarrollo. Fomentar el desarrollo socioeconómico de los países menos adelantados, con especial incidencia en la atención primaria en salud y educación. Posibilitar la integración social y laboral de los grupos menos favorecidos, poniendo especial interés en la situación de la mujer. Favorecer la formación y promoción del voluntariado en proyectos de desarrollo.

La Asociación es independiente de toda organización política y sindical, así como de cualquier entidad oficial o gubernamental, y de ella forman parte, como miembros, hombres y mujeres que comparten sus objetivos.

La actividad de La Asociación se realiza de forma directa y también mediante la colaboración con organizaciones de propósitos afines tanto nacionales como internacionales, así como estimulando la profesionalidad de aquellas personas con interés vocacional por la cooperación y el desarrollo.

El cumplimiento de los fines propios de La Asociación se materializa en la realización de Proyectos de Desarrollo en las comunidades más desfavorecidas de los países donde lleva a cabo su trabajo, gracias a las aportaciones de socios y donantes, así como a otras donaciones públicas y privadas de personas físicas y jurídicas.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y, cuando es procedente, de acuerdo con el Real Decreto 1491/2012, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y se han preparado a partir de los registros contables de Asociación por la Paz y el Desarrollo y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad y se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea General de Socios de la Asociación. La Junta Directiva estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios en la reunión celebrada el 24 de junio del 2017.

Las cifras reflejadas en estas Cuentas anuales están expresadas en euros.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados:

La Junta Directiva ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre:

En la preparación de las cuentas anuales La Asociación ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizará, en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones más significativas se refieren a:

Principio de empresa en funcionamiento.

- Dadas las menores subvenciones que se vienen concediendo en los últimos ejercicios, la Junta Directiva considera conveniente contar con un plan de contingencia que reduzca los gastos fijos de la organización, para lo cual viene realizando en la medida que resulta necesario los ajustes de personal y de los gastos de funcionamiento para garantizar el mantenimiento de operaciones.

A tal efecto, La Asociación redactó un Plan de Viabilidad para el periodo 2016 - 2018 que contempla diversas iniciativas estratégicas que a título enunciativo, no exhaustivo, son las siguientes:

- ✓ Esfuerzos comunicacionales (campañas de difusión y sensibilización).
- ✓ Trabajo en red.
- ✓ Búsqueda de líneas de financiación tanto públicas, como de entes privados y de particulares.
- ✓ Ampliación de socios colaboradores.
- ✓ Cursos de formación en cooperación.
- ✓ Organización de eventos.
- ✓ Campañas comunicacionales, etc.

Estas iniciativas, al cierre del ejercicio 2017, han posibilitado concursar ante distintos patrocinadores habiéndose presentado ofertas pendientes de resolución en la cuantía que se indica en la Nota, 17, siguiente.

Como factor mitigante de la incertidumbre, la Asociación dispone de análisis y proyecciones de flujos de tesorería que le permiten garantizar su viabilidad incluso contemplando escenarios de consecuciones mínimas de nuevos proyectos a corto plazo, sin perjuicio de la eventual obtención de recursos financieros de terceros, otorgando garantía reales (ver Nota 5.3, siguiente).

Por lo anterior, al evaluar el principio de empresa en funcionamiento la Dirección y la Junta Directiva consideran que a pesar de las reducciones significativas en los flujos de efectivo por el descenso de la actividad, la aplicación de dicho principio sigue siendo adecuada y espera que La Asociación obtenga los recursos necesarios que le permitan proseguir con sus actividades en el horizonte previsible.

Criterio de determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones.

- La Asociación considera como no reintegrable el importe de las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos en proporción al gasto ejecutado a una fecha determinada y siempre que no existan dudas razonables de que se cumplirán todos los términos y condiciones fijadas en las condiciones de otorgamiento. En este sentido, la Asociación analiza periódicamente de forma individualizada el grado de cumplimiento y la expectativa de adecuada finalización del plan de actuación asociado a las mencionadas subvenciones.

Deterioro del valor de los activos no corrientes.

- La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Dado que al cierre del ejercicio 2017 no se han detectado indicios de deterioro del inmovilizado intangible; inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, no se ha considerado preciso realizar este test de deterioro.

Provisiones.

- La Asociación ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

En relación con las deudas a cobrar a Patrocinadores, La Asociación considera cobrables las mostradas en la Nota 9, aunque existan retrasos que se evalúan no significativos en algunos cobros.

Obligaciones por arrendamientos operativos.

- La Asociación mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La Asociación ha determinado, basada en la evaluación de los términos y condiciones de algunos de estos contratos, que el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y, por tanto, estos contratos son registrados como gastos en la cuenta de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Fiscalidad.

- Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro ejercicios. En opinión de la Junta Directiva, no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias fiscales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por La Asociación.

2.4 Comparación de la información:

La Asociación presenta la estructura del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria de los ejercicios 2017 y 2016 siguiendo criterios homogéneos.

2.5 Agrupación de partidas:

Determinadas partidas del balance y del estado de ingresos y gastos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

La entidad no tiene registrados elementos recogidos en varias partidas.

2.7 Cambios de criterios contables:

En las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2016.

2.8 Corrección de errores:

No se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la modificación de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3 APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio está constituido principalmente por el resultado de la actividad propia que se describe en la Nota 1.2, anterior.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio

La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General de Socios la siguiente aprobación de la distribución del excedente, la cual se muestra comparativa con la distribución del ejercicio anterior:

		Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Base de reparto:			
• Excedente (Déficit) del ejercicio:	€	3.197,63	10.271,60
Aplicación:			
• Remanente	€	3.197,63	10.271,60

3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No procede.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible.

La Asociación registra en esta cuenta los importes satisfechos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de mejora del sitio web, siempre que su utilización esté prevista durante varios ejercicios. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas tienen la consideración de gastos del ejercicio y por lo tanto se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos bienes han sido amortizados de acuerdo a su vida útil a razón de un 33% anual, estando con anterioridad al ejercicio 2017 amortizados en su totalidad.

4.2 Bienes integrantes del patrimonio histórico

No procede.

4.3 Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente al estado de ingresos y gastos.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Los porcentajes de amortización aplicados son los que se detallan a continuación:

	<u>Coefficientes %</u>
- Utilaje	10
- Mobiliario	10
- Equipos de procesos de información	25
- Elementos de transporte	15

El cargo al estado de ingresos y gastos de los ejercicios 2017 y 2016 por el concepto de amortización del inmovilizado material asciende a 5.129,62 euros y 3.813,65 euros, respectivamente.

4.4 Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias se clasifican como "activos no corrientes" los que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas.

La valoración se ha hecho a precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El cargo al estado de ingresos y gastos de los ejercicios 2017 y 2016 por el concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias asciende a 3.920,52 euros en cada ejercicio.

4.5 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



La normativa vigente establece que el coste de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se contabilice en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.6 Permutas

No procede.

4.7 Créditos y Débitos por la actividad propia

Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Se clasifican los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Junta Directiva en el momento de su reconocimiento inicial.

Con respecto a los activos financieros se distinguen:

- a) Los préstamos; depósitos y partidas a cobrar se componen de créditos por enajenaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de la transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Junta Directiva tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración



aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

La Asociación no ha reclasificado ni ha vendido activos financieros clasificados como mantenidos a vencimiento durante el ejercicio.

- c) Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las demás categorías.

Estos activos se valoran en el momento de su incorporación al patrimonio por su valor razonable, que estará constituido por el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más todos los costes que sean atribuibles a la operación. También formarán parte del valor inicial de los activos el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

En relación a los pasivos financieros se distinguen los siguientes:

- a) Débitos y partidas a pagar: Se engloban tanto los débitos por operaciones comerciales, originados por la compra de bienes y servicios que proceden de operaciones de tráfico de La Asociación, como los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos que no siendo derivados no tienen origen comercial.

Estos pasivos se reflejarán inicialmente por su valor razonable, que vendrá determinado por el precio de la transacción, esto es por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los gastos de la transacción.

- b) Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, podrán valorarse por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no sea superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de La Asociación.

1.5 Coberturas contables

No procede.



4.9 Existencias

No procede.

4.10 Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional utilizada por La Asociación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.11 Impuestos sobre beneficios.

Dado que la Asociación está declarada de utilidad pública ha optado por acogerse a lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, estando por tal motivo exenta de tributar por el Impuesto sobre Sociedades por los resultados que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto social. La Asociación no realiza ninguna otra actividad que pudiera estar afecta a tal impuesto.

4.12 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Contabilización de ingresos y gastos por subvenciones y ayudas en la realización de proyectos:

Las subvenciones recibidas para la financiación de proyectos, adjudicadas por los diferentes organismos cofinanciadores y afectas a la actividad propia de La Asociación, son imputadas a resultados de acuerdo con el grado de ejecución de los mismos. Se registran como otras subvenciones, donaciones y legados en el momento de su concesión por el importe asignado, formando parte del patrimonio neto, y se imputan a resultados en el ejercicio en que se van desarrollando los proyectos subvencionados. El grado de ejecución del proyecto, se va midiendo cada ejercicio mediante la concesión aprobada de las ayudas monetarias realizadas a los socios locales o contrapartes.

El resto de donaciones se imputa a resultados del ejercicio en el momento de su cobro, siempre que no exista relación finalista entre la realización de determinada actividad con su financiación por la ayuda recibida.

El buen fin de las subvenciones recibidas está sujeto al cumplimiento de la legislación y normativa correspondiente de la financiadora y a la aprobación por parte de la misma de la justificación económica y técnica del proyecto. La Junta Directiva de la Asociación estima que no habrá ninguna subvención que reintegrar por tal motivo.

4.13 Fusiones entre entidades no lucrativas

No procede.

4.14 Provisiones y contingencias.

La Junta Directiva en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de La Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de La Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.



Dada la actividad a la que se dedica La Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Con carácter general en la contabilización de los gastos de personal se adopta el principio contable de devengo.

Indemnizaciones por despido.

Cuando resultara de aplicación, de acuerdo con la legislación vigente, La Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas se han registrado indemnizaciones por 8.910,17 euros. En el ejercicio 2016 las indemnizaciones ascendieron a 1.479,02 euros. Los eventuales gastos de esta naturaleza se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del correspondiente ejercicio.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados son considerados como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión. Su valoración será por su importe razonable (importe concedido) y las realizadas en especie por el valor razonable del bien, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de La Asociación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Según el apartado d) de la norma 18ª de valoración del PGC, "los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan". Así, el resto de donaciones se imputan al resultado del ejercicio en el momento de su cobro ya que no existe una correlación directa y predeterminada entre la donación y las actividades concretas financiadas con dichas donaciones. Dentro de este epígrafe de donaciones cabe señalar las recibidas a través del cobro de cuotas de Socios y otras figuras de colaboración que se destinan a los proyectos, áreas de desarrollo y resto de actividades que lleva a cabo La Asociación.



4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No procede.

4.19 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Asociación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende consumirlos en el transcurso del ciclo normal de las operaciones de La Asociación, o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de las operaciones de La Asociación, o se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre, o La Asociación no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación, o de reestructuración, de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

5 ACTIVOS INTANGIBLES Y TANGIBLES (Inmovilizados)

5.1 Aplicaciones informáticas

En este epígrafe del balance de situación adjunto se presentan por su coste amortizado las inversiones en aplicaciones informáticas.

La evolución de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2017 ha sido la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros de valor	Valor neto contable
Saldo al 31/12/15	5.918,21	(5.918,21)	-	-
Aumentos / amortizaciones / deterioros	-	-	-	-
Saldo al 31/12/16	5.918,21	(5.918,21)	-	-
Aumentos / amortizaciones / deterioros	-	-	-	-
Saldo al 31/12/17 €	5.918,21	(5.918,21)	-	-

5.2 Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 2017 la Asociación tenía totalmente amortizados bienes incluidos en las inmovilizaciones materiales por 33.920,41 euros:

Correcciones por deterioros:

No se ha considerado necesario efectuar históricamente ninguna corrección al respecto.

La composición y el movimiento habido en los ejercicios 2016 y 2017, en los diferentes epígrafes del inmovilizado material, han sido los siguientes:

	Utillaje	Mobiliario	Equipo para procesos de información	Elementos de transporte y otros	Total
Activos:					
Saldo al 31/12/15	14.502,32	11.163,75	30.494,05	106.618,20	162.778,32
● Aumentos	-	-	1.252,51	-	1.252,51
● Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/16	14.502,32	11.163,75	31.746,56	106.618,20	164.030,83
● Aumentos	-	-	-	14.143,77	14.143,77
● Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/17 €	14.502,32	11.163,75	31.746,56	120.761,97	178.174,60



Amortizaciones acumuladas:

Saldo al 31/12/15	(14.502,32)	(10.621,83)	(26.752,42)	(102.268,52)	(154.145,09)
• Aumentos	-	(89,04)	(1.306,34)	(2.418,27)	(3.813,65)
• Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/16	(14.502,32)	(10.710,87)	(28.058,76)	(104.686,79)	(157.958,74)
• Aumentos	-	(89,04)	(1.493,10)	(3.547,48)	(5.129,62)
• Disminuciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/17	€ (14.502,32)	(10.799,91)	(29.551,86)	(108.234,27)	(163.088,36)
Valor neto contable	€ -	363,84	2.194,70	12.527,70	15.086,24

5.3 Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en los ejercicios 2016 y 2017, han sido los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Total
Activos			
Saldo al 31/12/15	44.619,14	266.592,12	311.211,26
• Variaciones	-	-	-
Saldo al 31/12/16	44.619,14	266.592,12	311.211,26
• Variaciones	-	-	-
Saldo al 31/12/17	€ 44.619,14	266.592,12	311.211,26

Amortizaciones acumuladas

Saldo al 31/12/15	-	(74.717,36)	(74.717,36)
• Dotaciones	-	(3.920,52)	(3.920,52)
Saldo al 31/12/16	-	(78.637,88)	(78.637,88)
• Dotaciones	-	(3.920,52)	(3.920,52)
Saldo al 31/12/17	€ -	(82.558,40)	(82.558,40)
Valor neto contable	€ 44.619,14	184.033,72	228.652,86



Esta inversión inmobiliaria está referida a una nave sita en Calle Imprenta de la Alborada de Córdoba, libre de cargas. La Junta Directiva mediante acta del 14 de noviembre del 2009 acordó que dicha nave se pusiera en venta. No obstante, desde dicha fecha la Asociación no está comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.

5.4 Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

No procede.

5.5 Bienes del Patrimonio Histórico

No procede.

5.6 Arrendamientos financieros

No procede.

6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del activo no corriente se presentan las fianzas constituidas relativas a los arrendamientos operativos que se aluden en la Nota 16.4. Durante el primer trimestre de 2017, se recuperó una fianza con motivo del cierre de la oficina de Pinto - Madrid.

La evolución de este epígrafe en los ejercicios 2016 y 2017 ha sido la siguiente:

Saldo al 31/12/15	937,50
• Variaciones	-
Saldo al 31/12/16	937,50
• Disminuciones	(450,00)
Saldo al 31/12/17	€ 487,50

7 EXISTENCIAS

No procede.

8 DEUDORES VARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 había deudas pendientes de justificar por socios locales conforme al siguiente detalle:



· ANDRYSAS ASOC.NACIO REG SINDI_ALCA_16026	13.389,51
· ASOCIACION COMUNITARIA BOLIVIA_15014	5.276,90
· FUNSALPRODES 16035	23.348,16
· CORPORACION COORDINACIÓN NACIONAL_A17008	90,76

Saldo al 31/12/17 € 42.105,33

9 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES

En este epígrafe del activo corriente se presentan saldos pendientes de cobro a Patrocinadores, Afiliados y otros Deudores por subvenciones, donaciones y ayudas concedidas para los fines propios de La Asociación.

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<u>Patrocinadores y otros</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Junta de Andalucía - AACID	298.100,00	-
AECID	290.750,00	-
Fundación La Caixa	35.421,25	202.011,00
We Create -Vietnam (*)	-	109.621,35
Otros entes	51.439,68	22.233,56
	€ <u><u>675.710,93</u></u>	<u><u>333.865,91</u></u>

(*) Con efectos del 3 de agosto de 2017 se procedió a una devolución relativa al proyecto WeCreate -Vietnam de 2.263,65 euros y, previamente, el 23 de febrero de 2017, el departamento oficial correspondiente de Estados Unidos financiador de los programas WeCreate notificó a la ONGD coordinadora "StarUp Cup" la cancelación de diversos programas de cooperación, a dicha fecha en curso de ejecución. Consecuentemente, la subvención inicial a ejecutar por PyD de 235.537,80 euros concedida en noviembre de 2015 se redujo en 63.338,40 euros. El importe de la minoración de los derechos de cobro de 65.602,05 euros, en cuanto a su contrapartida de menores subvenciones, se muestra en la Nota 13.2 y 13.4, siguiente.

10 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Aunque este epígrafe no es significativo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han registrado gastos anticipados principalmente por primas de seguros por 587,01 euros y 495,16 euros, respectivamente.



11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
• Caja, euros	154,42	145,13
• Cajas, monedas extranjeras	193,82	3.829,98
• Banco e instituciones de crédito, euros	183.069,79	1.213.674,53
• Banco e instit. de crédito, monedas extranjeras (1)	74.865,77	100.761,48
	€ 258.283,80	1.318.411,12

(1) El detalle al 31 de diciembre de 2017 de los saldos mantenidos en bancos e instituciones de crédito, monedas extranjeras es el siguiente:

• 573000000006	CTA FP ECUADOR	2.600,29
• 573000015014	CTA DE BOLIVIA_15014_0066	2.208,90
• 573000016026	CTA DE_PROY_16026	18.985,27
• 573000016035	CTA DE EL SALVADOR PROY 16035	6.610,28
• 573000016039	CTA DE_EL SALVADOR 16039	14.918,75
• 573000017008	CTA DE_17008_ECUADOR	3.587,32
• 573000017016	CTA DE_ECUADOR 17016	5.876,35
• 5730000216026	CTA EJECUCION DIRECTA PYD_16026	8.892,34
• 573000217016	CTA ECUADOR EJEC PROYEC	10.800,37
• 3 cuentas con saldos menores de 1.000 €.		385,90
	€	74.865,77

La mayor parte de la tesorería que se presenta en Bancos e instituciones de crédito tiene por destino la realización de las ayudas monetarias a enviar a los socios locales o contraparte (Véase Nota 18, siguiente).

12 INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de La Asociación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en La Asociación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general La Asociación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, La Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance. Al cierre del ejercicio 2017 la Asociación no tiene ninguna línea de financiación abierta con entidades de crédito.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, como, en su caso, las posibles deudas financieras están expuestas al riesgo de tipos de interés.

13 PATRIMONIO NETO

Los detalles de los movimientos producidos a lo largo de los ejercicios 2016 y 2017 en este epígrafe, son los siguientes:

13.1 Fondos propios.

La evolución de los fondos propios durante los ejercicios 2016 y 2017 ha sido la siguiente:

	Fondo social	Remanente	Excedente/ déficit	Total
Saldo al 31/12/15	6.010,12	181.341,53	4.276,18	191.627,83
. Traspasos	-	4.276,18	(4.276,18)	-
. Aumentos	-	-	10.271,60	10.271,60
Saldo al 31/12/16	6.010,12	185.617,71	10.271,60	201.899,43
. Traspasos	-	10.271,60	(10.271,60)	-
. Aumentos	-	-	3.197,63	3.197,63
Saldo al 31/12/17	€ 6.010,12	195.889,31	3.197,63	205.097,06

13.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La evolución comparativa de las subvenciones donaciones y legados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido la siguiente:



	31/12/17	31/12/16
Saldo inicial	1.773.344,68	2.706.702,41
· Aumentos	806.145,77	781.510,84
· Disminuciones	(38,98)	-
· Regularizaciones (Ver Nota 9)	(65.602,05)	-
· Imputado a resultados	(1.523.362,78)	(1.714.868,57)
Saldo final	€ 990.486,64	1.773.344,68

Las Subvenciones, donaciones y legados recibidos, conforme a lo mencionado en las normas de valoración, se registran en el momento de su concesión por el importe asignado, formando parte del patrimonio neto, y se imputan a resultados en el ejercicio en que se van desarrollando los proyectos subvencionados. El grado de ejecución del proyecto, se va midiendo cada ejercicio conforme a los presupuestos realizados para cada proyecto y el grado de ejecución que se va presentando al financiador.

13.3 La clasificación de la naturaleza de las subvenciones es la siguiente.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	17.976,14	0,00	1.966,84	16.009,30
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	1.755.368,54	806.145,77	1.587.036,97	974.477,34
Total...	1.773.344,68	806.145,77	1.589.003,81	990.486,64

Entidad concedente	Elemento adquirido con la subvención o donación
NO PROCEDE	

13.4 Subvenciones, donaciones y legados recibidos desde su concesión hasta el 31 de diciembre de 2017.

El detalle de la evolución al 31 de diciembre de 2017 de las subvenciones, donaciones y legados recibidos desglosando: La entidad cedente; año de concesión; periodo de aplicación; importe concedido; imputación a resultados hasta el comienzo del ejercicio 2017; imputación a resultados del ejercicio y, finalmente, el importe pendiente de imputar a resultados futuros se muestra a continuación:



Entidad cedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio 2017	Imputado al resultado del ejercicio 2017	Imputados a resultados hasta 31/12/17	Pendiente de imputar a resultados
AECID	2014	2014-2014	273.005,45	241.192,09	31.013,36	273.005,45	0,00
AACID	2011	2012-2014	600.000,00	792.884,71	7.115,29	600.000,00	0,00
AACID	2011	2013-2014	1.138.239,47	1.125.099,13	13.144,32	1.138.239,47	0,00
AACID	2013	2013-14	294.012,00	178.778,99	112.233,01	291.012,00	3.000,00
AACID	2014	2013-14	302.000,00	181.424,49	114.800,51	298.425,00	1.575,00
AACID	2014	2013-14	40.000,00	39.200,00	800,00	40.000,00	0,00
DIFOS DON_INTER	2013	2014-2017	235.532,80	99.382,14	70.953,61	189.925,75	45.402,05
DIFOS DON_INTER REDUCCION CONCEDIDO	2013	2014-2018	45.402,05				45.402,05
DIFOS DON_INTER	2014	2014-2017	32.853,49	25.261,88	7.271,61	32.853,49	0,00
FUNDAC LA CAIXA	2015	2014-2017	400.228,20	196.777,45	186.539,30	383.356,55	14.891,75
AECID	2015	2015-2017	270.000,00	127.510,80	92.489,20	220.000,00	0,00
AACID	2015	2015-2015	135.000,00	84.492,88	50.507,12	135.000,00	0,00
AACID	2015	2016-2017	300.000,00	100.499,16	182.951,99	283.451,15	14.348,85
AACID	2015	2016-2017	30.000,00	7.320,80	26.158,20	41.449,00	600,00
AYTO MÁLAGA	2016	2016-2017	30.000,00	23.244,91	6.750,29	29.985,00	15,00
AYTO MÁLAGA BEVOI	2016	2016-2017	15,00	0,00	0,00	0,00	-15,00
AYTO MÁLAGA	2016	2017	7.444,65	0,00	7.444,65	7.444,65	0,00
AYTO MÁLAGA	2016	2017	38.350,73	0,00	38.326,74	38.326,74	23,99
AYTO MÁLAGA BEVOI	2016	2017	-23,99	0,00	0,00	0,00	-23,99
AACID	2016	2017-18	297.000,00	0,00	178.134,72	178.134,72	118.865,28
AACID	2016	2017	69.075,00	0,00	40.948,04	40.948,04	19.056,96
AACID	2016	2017-2018	308.850,00	0,00	212.822,65	212.822,58	88.027,42
DIFU DE MÁLAGA	2016	2017	5.000,00	0,00	625,00	625,00	4.375,00
DIFU DE CORDOBA	2016	2017	5.800,00	0,00	5.800,00	5.800,00	0,00
AYTO CORDOBA	2016	2017	14.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
AYTO CORDOBA	2016	2017-2018	88.940,00	0,00	43.633,26	43.633,26	15.314,74
AYTO MÁLAGA	2017	2017-2018	12.105,44	0,00	4.566,94	4.566,94	5.538,50
AYTO MÁLAGA	2017	2017-2018	58.453,31	0,00	1.153,00	1.153,00	37.300,31
AYTO MÁLAGA	2017	2017-2018	4.789,93	0,00	2.477,18	2.477,18	2.312,75
DIF CORDOBA AH	2017	2017-2018	17.790,00	0,00	189,28	189,28	17.600,72
WENSAJROS DE LA PAZ - Dip JAEN	2017	2017	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
AYTO DOÑA MENCÍA	2017	2017	1.485,00	0,00	1.535,00	1.535,00	150,00
DIF MALAGA	2017	2018	8.000,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
DIF CORDOBA - PASARELA	2017	2018	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
AACID	2017	2018-2019	298.100,00	0,00	0,00	0,00	298.100,00
AACID	2017	2018-2019	290.750,00	0,00	0,00	0,00	290.750,00
GENERALITAT VALENCIANA	2017	2018	27.040,00	0,00	0,00	0,00	27.040,00
M. BEDES GONG	2015	2015-20	25.000,00	7.023,84	1.944,84	8.990,70	14.009,30
TOTALES			5.745.088,43	3.221.239,01	1.822.342,79	4.784.401,79	990.486,44

14 DEUDAS A CORTO PLAZO (Otros pasivos financieros)

El detalle al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
• CEDEAL	-	2.535,73
• Otros	354,96	476,85
	€ 354,96	3.012,58



15 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

15.1 Acreedores varios

El detalle al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
• Acreedores por facturas pendientes de recibir	4.000,00	5.120,00
• Acreedores varios	12.079,93	428,31
• Menos: Un anticipo a un acreedor	(71,62)	(71,62)
	<u>16.008,31</u>	<u>5.476,69</u>
	€	

15.2 Administraciones públicas

• Otras deudas con las Administraciones Públicas.

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
• Hda. Pública IRPE, Profes., personal 4º T	3.864,69	4.719,34
• Seguros sociales, diciembre	5.516,19	7.559,53
	<u>9.380,88</u>	<u>12.278,87</u>
	€	

Las deudas por retenciones y seguros sociales se corresponden, fundamentalmente, con las derivadas de las relaciones laborales con los empleados.

• Impuesto sobre Sociedades

La Asociación por la Paz y el Desarrollo, como Organización No Gubernamental para el Desarrollo declarada de utilidad pública, ha optado por acogerse a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En el desarrollo reglamentario de la citada ley, Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, publicado el 23 de octubre de 2003, BOE número 254, en su artículo tercero establece la información a suministrar en la memoria económica de la Asociación, la cual es la siguiente:

- Todas las rentas de la Asociación se consideran exentas, no siendo necesario establecer criterios de diferenciación entre rentas exentas y no exentas.



- Todos los ingresos, gastos e inversiones, corresponden a un único proyecto que es el de cooperación internacional al desarrollo, con lo que no se hace desglose por proyectos.
- El Órgano de Gobierno de la Asociación no percibe remuneración alguna por el desempeño de sus actividades, ni por cualquier otro concepto.
- La Asociación no participa en ninguna sociedad mercantil.
- La Asociación no tiene ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general ni actividades prioritarias de mecenazgo.
- La previsión estatutaria del destino del patrimonio de la Asociación en caso de disolución, será destinar el capital resultante de la liquidación a entidades sin fines lucrativos cuyos objetivos sean análogos a los de la Asociación por la Paz y el Desarrollo.
- La Asociación, a tenor de lo expuesto, procederá a la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, no estimando necesario dotar cantidad alguna por este concepto.

Las conciliaciones entre los resultados contables y las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
• Excedente (déficit) del ejercicio	3.197,63	10.271,60
• Impuesto sobre beneficios	-	-
• Resultados exentos	(3.197,63)	(10.271,60)
• Base imponible	€ -	-

Situación fiscal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, y de acuerdo a la Ley, La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Junta Directiva no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por La Asociación.



En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido tributado en España, y dado que las operaciones de La Asociación por actividad propia tienen la consideración de exentas en la regulación de dicho Impuesto, soporta íntegramente las cuotas que le son repercutidas no deduciéndose importe alguno por dicho concepto.

Las delegaciones situadas en los países donde La Asociación realiza su actividad cumplen con todas las obligaciones fiscales establecidas por los respectivos Organismos Tributarios Oficiales a los que deben reportar.

16 INGRESOS Y GASTOS

La información relevante, comparativa en su caso con el ejercicio 2016, se muestra a continuación:

16.1 Ingresos de la actividad propia.

La procedencia, es la siguiente:

	31/12/17	31/12/16
• Cuotas de Socios / aportaciones voluntarias y otros menores	23.486,92	50.401,61
• AECID	387.032,23	542.870,00
• Ministerio de Industria RED-ES	1.966,84	1.447,40
• Comunidades Autónomas	710.288,08	837.712,74
• Corporaciones locales	159.691,31	37.465,26
• Entidades privadas	186.559,10	170.618,70
• Donantes americanos	77.825,22	124.764,02
• Regularización	-	(0,08)
• Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.523.362,78	1.714.878,04
• Reintegro de ayudas y asignaciones	-	(401,66)
	€ 1.546.849,70	1.764.877,99

El destino de las subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:



	31/12/17	31/12/16
Asia (Convenios Filipinas, Timor y otros.)	-	202.520,35
El Salvador	599.449,60	416.700,28
Camboya	193.830,71	196.000,58
Ecuador	265.447,89	529.805,12
Bolivia	188.751,99	106.526,44
Vietnam	70.553,61	99.382,14
Filipinas	92.689,20	125.310,80
España (sensibilización/ codesarrollo)	110.672,94	60.716,78
España (funcionamiento)	25.453,76	28.317,24
Reintegro de subvenciones	-	(401,66)
Regularización	-	(0,08)
€	1.546.849,70	1.764.877,99

16.2 Ayudas monetarias.

Corresponden a las ayudas enviadas para la realización de los proyectos y el desarrollo de los mismos por parte de las entidades con las que La Asociación firma convenios de colaboración en la ejecución. Su importe asciende a 1.214.434,39 euros. En el ejercicio anterior ascendió a 1.342.292,26 euros.

16.3 Gastos de personal.

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2017 y 2016 clasificados por tipo de contratos es el siguiente:

	31/12/17			31/12/16		
	Fijos	No fijos	Total	Fijos	No fijos	Total
● Directivos	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
● Coordinadores	1,00	1,00	2,00	2,00	-	2,00
● Técnicos	3,00	2,00	5,00	3,00	3,00	6,00
● Administrativos	1,00	0,75	1,75	1,00	1,00	2,00
Totales	6,00	3,75	9,75	7,00	4,00	11,00

La distribución por sexos del personal es: 33,33% masculino y 66,67% femenino para el ejercicio 2017 y 36% masculino y 63,64% femenino para el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 la distribución del personal es la siguiente:



	Hombre Fijos	Mujer Fijas	Hombre Temporal	Mujer Temporal
Directivos	1	-	-	-
Coordinadores	-	1	-	-
Técnicos	-	3	-	2
Administrativos	1	-	1	-
Totales	2	4	1	2

De la total plantilla de La Asociación al 31 de diciembre de 2017 compuesta por 9 personas, 2 son expatriados y 7 trabajan en sede.

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los gastos de personal es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
Sueldos y salarios	190.015,48	242.123,11
Indemnizaciones		
- Despidos	7.758,45	-
- Finalización de contratos	1.151,72	1.479,02
Cargas sociales	59.520,68	80.137,00
Otros gastos sociales ^(*)	551,47	595,92
€	258.997,80	324.335,05

(*) Se consideran otros gastos sociales los referentes a cursos de formación, y servicio de prevención de riesgos laborales y otros.

16.4 Otros gastos de la actividad.

Arrendamientos operativos

En el ejercicio 2017 la Asociación es arrendataria de la oficina donde tiene su sede social, siendo el gasto incurrido de 428,14 euros. En 2016, la Asociación era arrendataria, además, de una oficina en Madrid (Pinto), ascendiendo el total del gasto incurrido en dicho ejercicio a 1.266,86 euros.

a) Servicios exteriores

Su detalle en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
Arrendamiento y cánones	428,14	1.266,86
Reparación y conservación	2.041,70	1.607,42
Servicios profesionales independientes	30.148,76	34.653,52
Transportes	718,62	1.479,66
Primas de seguro	3.316,92	5.077,99
Servicios bancarios y similares	497,52	307,51
Publicidad propaganda y relaciones públicas	20,00	142,78
Suministros	5.683,18	4.470,24
Otros servicios	17.469,98	31.173,50
	€ 60.324,82	80.179,48

b) Tributos

Este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016, que no es significativo, esta referido a impuestos de vehículos y otros tributos menores.

17 CONVENIOS PRESENTADOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

La Asociación, pendientes de concurso y en su caso de aprobación, tiene presentadas propuestas para la ejecución de proyectos de cooperación por valor de 9.875.000 euros, aproximadamente, ante los siguientes entes financiadores y áreas de actuación:

CONVENIOS PRESENTADOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

Fecha de presentación	Ente financiador	País de la actividad	Importe sometido a concurso	Fecha estimada de resolución
29-01-18	JCyL	Guatemala	160.000,00	Julio 2018
02-04-18	Generalitat Valenciana	España	37.911,40	sep o oct 18
03-04-18	AACID	Ecuador	298.343,00	sep o oct 18
04-04-18	AACID	Guinea Bissau	257.500,00	sep o oct 2018
05-04-18	AACID	Guatemala	298.430,00	sep o oct 2018
05-04-18	AACID	España	77.857,00	sep o oct 2018
19-04-18	Dip. Córdoba	Ecuador	39.640,00	sep o oct 2018
19-04-18	Dip. Córdoba	Bolivia	17.700,00	sep o oct 2018
23-04-18	AECID	Bolivia	1.958.193,00	sept-18
23-04-18	AECID	Ecuador	625.000,00	sept-18
23-04-18	AECID	El Salvador	3.000.000,00	sept-18
23-04-18	AECID	Filipinas	1.897.520,00	sept-18
23-04-18	AECID	El Salvador	750.000,00	sept-18
02-05-18	Dip. Málaga	Bolivia	29.825,00	oct-18
02-05-18	Dip. Málaga	España	9.745,00	oct-18
07-05-18	Generalitat Valenciana	Guatemala	47.973,97	nov-18
21-05-18	Ayto Málaga	El Salvador	78.600,00	oct-18
21-05-18	Ayto Málaga	EpD	8.715,00	oct-18
23-05-18	Ayto Córdoba	Guatemala	14.970,00	oct-18
23-05-18	Ayto Córdoba	Ecuador	64.590,00	oct-18
24-05-18	Generalitat Valenciana	Ecuador	205.722,44	oct-18

TOTAL PRESENTADO Y PENDIENTE DE RESOLUCIÓN 9.875.205,81



18 BENEFICIARIOS ACREEDORES

Las deudas contraídas por La Asociación como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en cumplimiento de los fines presentan el siguiente desglose:

	31/12/17	31/12/16
· Pendiente de envío a socios locales		
· América Latina	133.335,30	614.180,21
· Asia	-	19.610,94
	€ 133.335,30	633.791,15

19 OTRA INFORMACIÓN

19.1 Retribuciones a la Junta Directiva; otra información sobre conflictos de interés; honorarios de la auditoría y plazos de pago a acreedores.

A 31 de diciembre de 2017, ningún miembro de la Junta Directiva -consejero- de la Asociación por la Paz y el Desarrollo es personal retribuido.

Asimismo, ningún miembro de la Junta Directiva tiene conflictos de intereses conforme a lo previsto en el Artículo 127 ter, apartado 4 de la Ley 26/2003.

Conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, los plazos de pago a proveedores - acreedores de La Asociación en ningún caso superan los plazos acordados y legales. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a acreedores en operaciones comerciales obtenido conforme al siguiente ratio:

$$\text{Periodo medio de pago} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

asciende a 65,00 días.

El importe de los honorarios de auditoría de Asociación por la Paz y el Desarrollo relativos a los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 5.000 euros y 6.400 euros en cada uno de ellos.

19.2 Contabilidad de coberturas

No procede.

19.3 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

No procede.

19.4 Operaciones con partes vinculadas

No procede.

19.5 Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocio

No procede.

19.6 Información segmentada

No procede.

20 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

21 HECHOS POSTERIORES

Sin perjuicio de los convenios presentados de los que se hace mención en la Nota 17, anterior, desde el inicio de 2018 a la fecha de formulación de estas cuentas se han conseguido dos proyectos presentados en noviembre de 2017 por 35.700 euros, conforme al siguiente detalle.

CONVENIOS PRESENTADOS EN 2017 Y APROBADOS EN 2018

Fecha de presentación	Ente financiador	País de la actividad	Importe adjudicado	Fecha estimada de inicio
20-11-17	Comunidad de Madrid	Guatemala	28.500,00	01-02-18
02-11-17	Ay. Córdoba	España	7.200,00	01-04-18

TOTAL PRESENTADO Y APROBADO EN 2018 35.700,00

Según la información suministrada sobre las propuestas de proyectos y convenios presentados hasta el momento por un importe de alrededor 10 millones de Euros (Ver Nota 17. Anterior), se ha de indicar que, a criterio de la Dirección y de la Junta Directiva, la expectativa más moderada de obtener una financiación en la convocatoria 2018 es de 2 millones de Euros, y una expectativa máxima de 3'5 millones. Ello se fundamenta en nuestro conocimiento y relación con las entidades donantes a las que hemos solicitado

las subvenciones, la calidad de las propuestas presentadas por La Asociación y las opciones y resultados de años anteriores.

Hemos de notificar que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha resuelto ninguna de las solicitudes presentadas durante 2018 y estimamos que las mismas empiecen a resolverse sobre mediados de septiembre 2018.

Desde la dirección de Paz y Desarrollo se realiza un seguimiento permanente de las mismas para ir conformando el presupuesto de gastos 2019 en base a los resultados obtenidos. Como es habitual se realizan los ajustes presupuestarios trimestralmente, de cara a conformar el estado real de gastos e ingresos en base a los resultados obtenidos.

22 BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se elabora de acuerdo con el principio de devengo, en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

El presupuesto de la Asociación se elabora sobre la base de una previsión de las subvenciones que de las diferentes administraciones tiene concedidas y a la previsión de aprobaciones que éstas puedan realizar a lo largo del año.

Todos los ingresos, tanto de subvenciones como de otros centros de ingreso, se presupuestan tomando como referencia el año anterior. Hay que destacar la posibilidad de una desviación presupuestaria importante en cuanto que las diferentes entidades financiadoras puede cambiar el criterio de trabajo con la Asociación y suponer un desvío presupuestario bastante considerable.

La imputación de ingresos a las distintas partidas viene determinada por su finalidad en el caso de las subvenciones y por su naturaleza en el resto de los ingresos.

La imputación de gastos a las distintas partidas se realiza atendiendo a la naturaleza de los mismos.

22.1 Liquidación del Presupuesto:

La liquidación del presupuesto se muestra en la página 41, siguiente.

ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO

Presupuestos del ejercicio 2017 preparados por la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General en su reunión del 24 de junio de 2017.

€ EUROS

AÑO 2017 - TOTAL

GLOBAL POR PARTIDAS	INGRESOS	PRESUPUESTO	ING-PRESUP.
DELEGACIONES TERRITORIALES (DT)			
Ejecución Codesarrollo/Sensibilización	69.300,00	69.300,00	0,00
Personal en sede	99.691,00	99.691,00	0,00
Gastos Comunes *	100.000,00	100.000,00	0,00
TOTAL DDTT	268.991,00	268.991,00	0,00
DELEGACIONES EXTERIORES (DE)			
Ejecución Terreno	621.265,00	621.265,00	0,00
Evaluaciones Externas	44.374,00	44.374,00	0,00
Asistencias técnicas	17.800,00	17.800,00	0,00
Auditorías	13.550,00	13.550,00	0,00
Personal Expatriado	88.400,00	88.400,00	0,00
Viajes Internacionales	4.500,00	4.500,00	0,00
Seguro Médico	7.755,00	7.755,00	0,00
Funcionamientos DE Y Ejecución Directa PYD	322.600,00	322.600,00	0,00
TOTAL DDEE	1.120.244,00	1.120.244,00	0,00
TOTAL DELEGACIONES	1.389.235,00	1.389.235,00	0,00

* Gastos Comunes - Auditoría general, notaría, Coord. Estatal, Áreas (comunicación, servicios centrales, dirección)

** Solo figuran en estos rubros los previstos para pagar desde España ya que la mayoría se pagan desde la DE

AÑO 2017 - PyD menos ejecución proyectos

GLOBAL POR PARTIDAS	INGRESOS	PRESUPUESTO	ING-PRESUP.
DELEGACIONES TERRITORIALES (DT)			
Personal en sede	99.691,00	99.691,00	0,00
Gastos Comunes *	100.000,00	100.000,00	0,00
TOTAL DDTT	199.691,00	199.691,00	0,00
DELEGACIONES EXTERIORES (DE)			
Evaluaciones Externas	44.374,00	44.374,00	0,00
Asistencias técnicas	17.800,00	17.800,00	0,00
Auditorías	13.550,00	13.550,00	0,00
Personal Expatriado	88.400,00	88.400,00	0,00
Viajes Internacionales	4.500,00	4.500,00	0,00
Seguro Médico	7.755,00	7.755,00	0,00
Funcionamientos DE	266.230,00	266.230,00	0,00
TOTAL DDEE	442.609,00	442.609,00	0,00
TOTAL DELEGACIONES	642.300,00	642.300,00	0,00



Relación de los miembros de la Junta Directiva de Asociación por la Paz y el Desarrollo que formulan estas cuentas anuales:

PRESIDENTE:


Don Juan Carlos Limia
Mateo

SECRETARIA:


Doña Mª Teresa
Juan Rivaya

TESORERO:


Don Antonio Díaz
Sedeño

VOCAL 1º:


Don José Ricardo
Vivas Navarrete

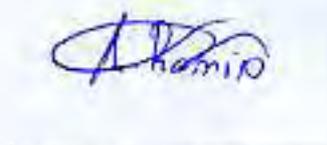
VOCAL 2º:


Doña Isabel María
Pérez Castilla

VOCAL 3º:


Doña María Pineda
Palencia

VOCAL 4º:


Don Alejandro Ramiro
Barrantes

Málaga, 25 de mayo de 2018

